ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
24 MAR 2023
CONTROL
☐ A.M. ☑ P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2369 /
LA LIGUA, 22 MAR 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°19112/2023.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de resmas y tintas de impresora, para llevar a cabo de correcta manera el programa "Mujeres Jefas de Hogar 2023", teniendo en cuenta que los valores están acorde con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Dagoberto Andres Gonzales Vargas" Rut; 08.778.176-3, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $210.000, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de 17 resmas tamaño carta y 3 pack de tintas impresoras Epson L3250 (Negro-Amarillo-Rosado-Celeste)

2º Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Dagoberto Andres Gonzales Vargas"** Rut; **08.778.176-3**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$210.000**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

EXAMINADO
27 MAR 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 21 Marzo 2023

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 0019112

DE : Dideco

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Impresión de Guías de Participantes PMJH 2023

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
17	Resmas Tamaño Carta	6000	102.000
03	Pack de tintas impresora Epson L3250 (colores negro-amarillo-rosado y celeste)	36.000	108.000
	* Con cargo al Programa Mujeres Jefas de Hogar. Nº de Cuenta 21 405 08		
	Comercial Havi		

TOTAL $ 210.000.-

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97615335

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y otros, Confites Bebidas,
Productos Envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Jefas Mujeres Jefas de hogar

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
17	RESMA TAMAÑO CARTA	$6.000	$102.000
3	PACK DE TINTAS IMPRESORAS EPSON L3250 (NEGRO-AMARILLO – ROSADO - CELESTE)	$36.000	$108.000
		TOTAL:	**$210.000**

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 21 de Marzo del 2023

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión